

APRENDIENDO DE LAS OBRAS DE ALBEITERÍA: RECUPEREMOS POR UN MOMENTO EL GLAMUR DEL «USTED»

Mis apreciados amigos de la historia de la veterinaria:

Releyendo durante este verano algunas obras de albeitería (para seguir enriqueciendo el corpus lexicográfico histórico de los albéitares) pude constatar que en todas ellas, sin excepción, se utilizaban términos muy correctos de la patología animal; unos eran técnicos, otros populares, otros locales, pero al fin y al cabo todos presentaban una ortografía adecuada al momento histórico. Ajustando aún más el ojo crítico percibí, con claridad, que la forma de dirigirse nuestros antecesores a sus lectores era con un protocolo equidistante entre la cercanía y el respeto a los interlocutores.

Todos los libros que he consultado hasta ahora se caracterizan por tener una estructura protocolaria común. Me explico, una parte del texto se dirigía a las personas más principales de la sociedad que actuaban como mecenas. A ellos se les mostraba el grado de preparación cultural del autor, su conocimiento de los antecedentes históricos de la medicina hipiátrica y la necesidad de transmitir el saber para beneficio de la sociedad; otra (que era el núcleo de la obra) se dedicaba a establecer una comunicación más cercana entre el Maestro y el alumno (o discípulo, o aspirante, o mancebo) que deseaba obtener la *licencia practicandi* en Albeitería, en el Arte de Herrar o en ambos oficios. La última parte estaba dirigida a establecer comunicación epistolar con otros albéitares que deseaban consultar, aclarar, discrepar o matizar aspectos de patología o terapéutica tratados por otros autores nacionales o extranjeros.

Debo recordarles que los ejercientes del Arte de la Albeitería no gozaron del tratamiento de «don» hasta que en 1792 el rey Carlos IV se los concede a los mariscales mayores de sus ejércitos, Segismundo Malats y Codina e Hipólito Estévez y Vallejo; a este tratamiento se le unió la gracia de hidalguía, todo ello con el único fin de reforzar sus respectivas autoridades en el ejercicio de sus funciones, como director y segundo director del recién creado Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte.

Con anterioridad a esta fecha era norma obligada que en los libros en general, y los de Albeitería en particular, figurase al inicio del cuerpo de la obra la aprobación, la censura, la suma de privilegios, la suma de la tasa y la fe de erratas con la firma de sus responsables y los tratamientos que sus títulos les conceden. Así recogemos tratamientos que anteceden al nombre y apellidos como los de

licenciado, doctor, pavorde, reverendo padre de la JHS, todos ellos precedidos (generalmente) con el tratamiento de «don». Estos libros también se acompañaban de décimas, endecasílabos, sonetos y poesías varias (con dominio del ripio) dedicadas al autor por los amigos más próximos. También se recogía el «parecer» de uno o varios albéitares de reconocido prestigio próximos, en su grado de amistad, al autor. En este caso despachaban su discrecional informe firmando con su nombre y primer o segundo apellido, a secas; otras veces incorporaban la palabra «Maestro» a la firma, grado máximo al que podían aspirar. Sirva como ejemplo este «Parecer que por su Facultad de Albeyteria, y herradores dieron de esta obra los Maestros, en ella, Jayme Peyrò, y Marcos Montò». Tras una disertación alabando la obra de su comprofesor Salvador Montò y Roca, junto con varios adornos florales de raíces históricas, para demostrar su grado de cultura, terminan diciendo:

En poco pretendemos decir mucho: es esta Obra, como el Globo Cristalino de Archimedes, que en parvuleces representa inmensidades, Este es nuestro parecer que le damos con muchos parabienes al Autor. Valencia, y Febrero 8. de 1742.

Maestro Jayme Peyrò.

Maestro Marcos Montò

Aun habiendo otorgado Felipe V, en 1739, el calificativo de «Arte liberal y científico» a la Albeitería sus miembros no gozaban del tratamiento de «don». Por esta razón cuando se relacionaban entre ellos, en presencia de terceras personas, usaban la fórmula de «*vuestra merced*» (*vuesa merced*) y de forma apocopada en los escritos como «*V.m*». Este tratamiento o título de cortesía era el que se usaba con aquellos que no tenían título o grado por donde se les debieran otros tratamientos superiores, como era el caso de los albéitares. Era un camino intermedio entre el tú y el usted, pero con cierto tono cortés.

En ninguno de los escritos se aprecia un tuteo desmedido hacia el lector. Siempre predomina un medido usted. Precisamente ese «usted», lejos de producir un distanciamiento, reunía características de **amabilidad**, de **cortesía**, de **respeto**, e incluso era utilizado como instrumento de género «epiceno» para evitar graciosas intervenciones en público, similares a las que se producen en la actualidad en la política, en las intervenciones de la televisión, radio y otros medios.

Me he servido deliberadamente de las obras de albeitería para tratar el eterno discurrir entre la elección del «usted» y el «tú». Bien es cierto que lo hago como juego floral, sin ninguna otra pretensión que no sea la de pasar una agradable tarde de domingo en casa y de paso para provocarles.

Veámoslo con más detenimiento.

Con respecto a la primera fórmula el diccionario nos dice que «usted» es aféresis de «*vusted*» «en catalán, *vostè*» (*vuesamerced*), e incluye tres apartados que son los siguientes:

1. *pron. person. 3.ª pers. m. y f.* Forma que, en nominativo, en vocativo o precedida de preposición, designa a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. U. generalmente como tratamiento de **cortesía**, **respeto** o **distanciamiento**. Son ustedes muy amables. Admiro las conferencias que pronuncia usted; lo considero un Maestro. Discrepo de las razones que usted propone y defiende.

2. *pron. person. 3.ª pers. m. y f. pl.* Forma que, en nominativo, en vocativo o precedida de preposición, designa a los miembros de un grupo que incluye al destinatario o los destinatarios de lo que se enuncia. Ustedes los artistas. Ustedes, los miembros de la Real Academia, siempre actúan correctamente. Todos ustedes son muy acogedores, por ello les doy las gracias.

3. *pron. person. 3.ª pers. m. y f. pl.* Forma que, en nominativo, en vocativo o precedida de preposición, designa, en Canarias, en parte de Andalucía y en América de habla española, a las personas a las que se dirige quien habla o escribe, sin hacer distinción de familiaridad, respeto o cortesía. Niños, hay merienda para ustedes en la cocina. Ustedes deben comportarse en público. Pasen ustedes al salón (por, pasad). Ayúdenme ustedes (por ayudadme).

Para los que dicen que el «usted» es un tratamiento asimétrico, siento discrepar en parte. La asimetría no existe en los actos formales y académicos con protocolo, y tampoco en los textos sujetos a cortesía académica o profesoral. Sirvan estos ejemplos:

- Actos inaugurales, clausuras, entrega de premios nacionales, internacionales, incluso autonómicos.
- Discursos académicos. Incluyo el tratamiento formal que se deben mantener durante las clases en la universidad y también en las comunicaciones y entrevistas formales.
- Redacción de tesinas, tesis doctorales y trabajos científicos en los que se debe guardar la cortesía académica.

El tratamiento es asimétrico cuando en la inmediata conversación entre dos personas que se ven por primera vez, o muy de tarde en tarde, una trata de tú y otra de usted. ¿Qué hacer en estos casos? Se impone el sentido común. Las personas que han tenido una buena educación en sus casas, y en el entorno familiar, son las que salen más airoso de estas situaciones. A los niños se les debe aceptar su forma de expresarse; a los jóvenes, en la edad de la pubertad, se les debe educar en dar el tratamiento adecuado, utilizando el usted para las personas mayores alejadas de su entorno, hasta que éstas les apeen el tratamiento (Juanito, trátame de tú, ¡que me haces mayor!).

El tratamiento sigue siendo asimétrico cuando un estudiante universitario se dirige al profesor de tú sin mediar presentación (ejemplo de la vida real: Soy el profesor Eduardo García (o el Dr. García) encargado de enseñarles la asignatura de Biología. En ese instante un alumno toma la palabra inmediatamente para decirle: **oyes Edu**, las clases que vas a dar ¿son de 45 minutos o de una hora? Conviene aclarar que hay profesores universitarios que les agrada la cercanía con los estudiantes y permiten que se les llame Chus, Edu, Piluca, Nacho, Pepa, Paco, Michi...

Personalmente, en una oposición pública, todavía no he visto a nadie tratar de «tú» a los miembros que componen el tribunal. Señal inequívoca que son concededores de las señales de alarma y de las consecuencias que puede acarrear el uso de un gracioso tuteo.

Sin embargo sí he presenciado, en la defensa de tesis doctorales, «tuteos» y «usteos» entremezclados, salidos de la boca del futuro doctor y de los miembros del tribunal (¿qué directores de tesis permiten estos comportamientos? ¿No les han prevenido del protocolo?); hay

ocasiones que el futuro doctor ha intimado en grado superlativo con sus directores llegando en el cuerpo de la tesis a llamarlos Alfred y Xavi, a los que califica de personas intelectualmente «cojonudas». Pero lo más curioso es que entre alguno de los miembros del tribunal se dan tuteos y usteos, como si de un intercambio de membrana se tratase, y que no son corregidos previamente por el presidente del tribunal, lo que indica una sospechosa familiaridad con el doctorando. En el acto de lectura y defensa de una tesis, donde existe un protocolo, y donde el futuro doctor ha tenido que sufrir, nunca mejor dicho, cinco años de aguantoformo, se permitan estas trasgresiones. ¡Qué tiempos aquellos en los que este acto era un momento inolvidable para premiar el esfuerzo realizado por un universitario y sus familiares! El grado de doctor es el título máximo que hoy otorga una universidad; ¡no lo devaluemos con tuteos innecesarios!

El tratamiento también es asimétrico, y de falta de tacto y de respeto, cuando en una sesión académica el orador se dirige a los presentes con familiaridad y tuteo, ingredientes que predisponen a cerrar los oídos y a la futura crítica acerba. He presenciado, ya de una forma generalizada, cómo jóvenes profesionales empachados de soberbia y altivez se dirigían a los miembros de edad de una academia distinguiéndolos con el tuteo propio de la juventud, junto con cierto aire de condescendencia y superioridad.

Habrán descubierto ya el provocativo subtítulo de este artículo: Recuperemos, aunque sea por un momento, el «glamour» del usted, es decir, ese encanto sensual que fascina al interlocutor.

Ahora voy con el «tú». El diccionario nos aclara esta expresión que tiene varias acepciones. Dos son las principales:

1. *pron. person. 2.ª pers. m. y f. sing.* Forma que, en nominativo o vocativo, designa, en España y en algunos lugares de América, a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. Se utiliza **especialmente en situaciones comunicativas informales o en el trato de familiaridad**. El **voseo** de ciertas áreas de países hispanoamericanos es un tuteo muy familiar (Vos tenés que ir a clase).

2. *pron. person. 2.ª pers. m. y f. sing. coloq.* **Designa a una persona indeterminada**. Ejemplo: En estos tiempos, si tú no te preocupas por ti mismo, los demás no lo van a hacer.

Queda claro que el uso del tú se debe de dar en situaciones **informales** y **familiares**. Por ejemplo: Impartir una clase en la universidad ¿es una situación informal o familiar, o ambas cosas? Ya sé que la universidad es la reunión de profesores y alumnos, y de Maestros y discípulos en franca armonía, festiva y alegre, pero de ahí a convertir la convivencia universitaria en un pandemonio hay un trecho. El denominado por mí «tuteo orgiástico» termina dando malos frutos a corto y largo plazo. En la universidad como en otros estamentos sociales es conveniente, cuando uno da los primeros pasos de acercamiento a sus profesores dirigirse dándoles el usted, tiempo habrá en la convivencia diaria para apear el tratamiento por parte de quien está revestido de mayor conocimiento y responsabilidad. Un error, de difícil resolución, es comenzar dando el tú a una persona que actúa revestido de *autoritas* y más tarde tener que recoger velas al percibir el equívoco. El error se inicia

en el «Tuto» (InstiTUTO) y en el «Cole» (COLEgio) con los «Profes» (PROFEsores). Al pasar los estudiantes a la «Uni» (UNIVERSidad) es normal que en la «Facul» convivan con Profes, sin distinguir que muchos de ellos son catedráticos o profesores titulares de universidad que han tenido que ganar sus puestos tras una oposición ganada con enorme esfuerzo y dedicación.

Ahí va otro ejemplo (este no de afecto, cortesía y amor, sino de transacción económica); un conductor, recién jubilado, deposita su vehículo en un taller para efectuar una reparación. En recepción le atiende una señorita que amablemente y con cierto gracejo inicia el tuteo. Llama al mecánico, le expone los síntomas de la avería. No te preocupes Luis que te quedará como nuevo. Te llamo y te cuento ¿vale? A los seis días retira el vehículo el susodicho Luis tras abonar 1900€. A los 14 días Luis se queda tirado en la autovía. Grúa, taller, tuteo de la recepcionista, tuteo del mecánico, te llamo y te cuento ¿vale? Se ha vuelto a producir la misma avería, no te puedo explicar cómo ha sido. Resultado del tuteo: otros 900€. Pude optar por el tuteo y el usted. En el primer caso le hubiese dicho: mira Jesús, estoy descontento con la reparación que has efectuado, tu falta de interés, conocimiento y mala formación me ha salido muy cara esta experiencia. No volveré a este taller cuyo trato familiar tanto disgusto me ha causado. Sin embargo opté por un moderado usted. Por la hoja de reclamación y la denuncia, reclamé la garantía de la reparación anterior; por cierto, el personal del taller se sorprendió que no utilizase gruesos calificativos y descalificaciones para con ellos. Me da la impresión que les hubiese gustado más un vocabulario más acorde al momento del disgusto.

Ya hemos adelantado que el «usted» (antes que marcar la distancia) tiene un componente de afecto, de amor, de respeto, de reconocimiento hacia la persona que ha realizado una obra con esfuerzo, año tras año, y cuyas actuaciones han beneficiado a sus semejantes. Reconocer al Maestro, al Profesor, y a otras personas que con su ejemplo, trabajo, libros y conferencias ha enseñado y guiado a alumnos, y que ha llegado a formar escuela, debe ser tenido en cuenta y aunque el Maestro en su modestia nos permita el tuteo, al menos en público debemos mantener el reconocimiento del Maestro. He presenciado el problema que tienen ciertos jóvenes, y no tan jóvenes, para reconocer al Maestro, como si el tratarles de usted fuese un acto de subordinación rayana en la esclavitud intelectual, o peor, para demostrar ante otros que su posición iguala (o supera) a la del Maestro. El mismo rey emérito cometía errores de bulto y de educación ¡nada menos que el mismo rey! Cuando en público tuteaba a figuras veteranas y ancianas de la ciencia, las artes y literatura todos ellos con obra consolidada, reconocida nacional e internacionalmente. Personalmente hubiese preferido que en público hubiese mantenido un trato afectuoso y deferente como reconocimiento a la obra de estos campeones de la ciencia y las artes. En privado ya es harina de otro costal.

Por otro lado, solamente un cliente puede aceptar el tuteo y voseo en los mercados, mercadillos y puestos de abastos con paciencia franciscana, y todo por encontrarse inerme ante el dichoso «qué dirán». Ahí va el ejemplo. Al acercarse por primera vez (o de tarde en tarde) sin que medie conocimiento alguno con el empleado, el cliente debe asumir sobre la marcha que le tratarán de tú, le llamarán joven, chaval, le saludarán con un ¡Hola, familia!, le calificarán de guapo, hermoso,

bonito... ¡Qué hacer en estos casos delante de un variopinto público! pues no inmutarse y mantener el tipo pidiendo (sin dar tratamiento alguno que pueda molestar) un kilo de carne para picar, un chorizo; o si estamos en la pescadería pediremos una merluza sin cabeza, un salmón para marinar. ¡Chato!, ¿te pongo alguna cosita más? No muchas gracias; y ahora viene el desliz del cliente: ¡Que pase un buen día! (podría haber incorporado el dichoso y molesto **usted**, pero por falta de valor lo omitió y quedó en una fórmula anfótera, más correcta).

El tratamiento también sigue siendo asimétrico cuando en los centros comerciales (generalizo) se nos trata de tú, pero cuando acudimos al departamento de «atención al cliente» nos topamos con un enorme cartel que comienza: «Si desea una factura solicítela a nuestros empleados. Para ello es necesario que nos suministren...».

Habrán observado, mis apreciados amigos, que la elección y manejo acertado del uso del tú y el usted es para las personas con sentido común, pero para tenerlo hay que sublimarse, en el sentido de elevarse a un grado superior, y esto es pedir peras al olmo.

Ya sé que este asunto puede ser abordado por muchos lados y todos ellos terminan siendo graciosos cuando uno es el espectador y no el protagonista.

Ya sé que todos somos iguales al nacer y en el cierre biológico, pero a lo largo del tracto vital el zurrón de cada uno se va llenando de «talentos»; muchos o pocos, esto es lo que nos diferencia en «potencia y en acto» a unos de otros. A más talentos más preocupación por ayudar a nuestros semejantes ¡verdadero acto de amor que tienen que hacer los más capaces!

Y para finalizar vaya por delante mis disculpas por esta provocación, pero ya va siendo hora de recuperar, aunque sea por un momento y durante un ratito, el glamur del usted.

Si han llegado hasta aquí, sin maldecirme, les deseo todo lo mejor.

Amén.

Dr. Caparrós

Presidente de la Sección 5ª de la RACVE

Madrid, 21 de septiembre de 2016.

Festividad de San Mateo

Efeméride: el 16 de septiembre de 1775 se funda oficialmente la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, donde se trataban sus miembros con deferencia y corrección